

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JULIETH & ALEJANDRA S.A.

R.U.C. 2290338479001

Dirección: La Joya de los Sachas / Misión Capuchina 34-32A y
Av. Jaime Roldós
Telf. 062794120

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JULIETH & ALEJANDRA S.A.

En La Joya de los Sachas, a los 28 días del mes de marzo de 2020, en las instalaciones de las oficinas de la compañía ubicada en la calle Misión Capuchina N34-32A y Av. Jaime Roldós, del Cantón Joya de los Sachas, siendo las dieciocho horas con treinta minutos de la tarde, se reúnen los accionistas de la Compañía **TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JULIETH & ALEJANDRA S.A.**, a saber:

1. Constatación de la asistencia de las accionistas.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria a cargo de la señora presidente.
3. Lectura de la Convocatoria y aprobación del orden del día.
4. Informe de Gerencia año 2019.
5. Informe de Comisario año 2019.
6. Análisis de los estados financieros del ejercicio económico año 2019 y su aprobación.
7. Aprobación del Acta de esta junta.
8. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA,

1. CONSTATACIÓN DE LA ASISTENCIA DEL CAPITAL.

La señora secretaria verifica la asistencia de las accionistas, de la lista que reposa en los archivos de la Compañía, y se constata la presencia del siguiente capital:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	Número de Acciones	Valor total de las Acciones	Porcentaje %
1	BALCAZAR GONZAGA JUAN ADALBERTO	5	25.00	1.80%
2	BARRAGAN MENDOZA CRISTIAN ALEJANDRO	40	200.00	15.09%
3	CONDO PAREDES FRANKLIN WALTER	5	25.00	1.89%
4	CONDO PAREDES JULIA ESTHELA	78	390.00	29.43%
5	CONDO PAREDES WILLIAN BETOVEN	5	25.00	1.89%
6	CONDO TORRES JOSE JAVIER	1	5.00	0.38%
7	CONTENTO ESCOBAR VIVIANA PAOLA	1	5.00	0.38%
8	GALARZA AMARI FRANCISCO XAVIER	5	25.00	1.89%
9	MANZABA RISCO JOSE LUIS	20	100.00	7.55%
10	MENDOZA MENDEZ INES ALEJANDRINA	80	400.00	30.19%
11	RAMIREZ CONDO CARLOS EFREN	20	100.00	7.55%
12	UBILLUZ LUNA JORGE ERNESTO	5	25.00	1.89%
		265	1,325.00	100.00%

2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A CARGO DE LA SEÑORA PRESIDENTE

La señora Inés Mendoza, presidente de la Cía. * TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JULIETH & ALEJANDRA S.A.* agradece por la concurrencia a la Junta General Universal ordinaria, y señala que esta es importante, porque en la misma se estará dando a conocer la situación económica de la empresa y como están los resultados del ejercicio económico 2019 y

**TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
JULIETH & ALEJANDRA S.A.**

R.U.C. 2290338479001

Dirección: La Joya de los Sachas / Misión Capuchina 34-32A y
Av. Jaime Roldós
Telf. 062794120

=====
las posibles decisiones a tomar en torno a los mismos, y procede a declarar instalada la Asamblea General Universal Ordinaria.

3. LECTURA DE LA CONVOCATORIA ENVIADA.

La señora secretaria da lectura a la convocatoria realizada, CONVOCATORIA. Se convoca con el carácter de urgente a las Accionistas de la Cía. TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JULIETH & ALEJANDRA S.A., para el día martes 28 de marzo del año 2020 a las 17H00, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia de las accionistas.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria a cargo de la señora presidente.
3. Lectura de la Convocatoria y aprobación del orden del día.
4. Informe de Gerencia año 2019.
5. Informe de Comisario año 2019.
6. Análisis de los estados financieros del ejercicio económico año 2019 y su aprobación.
7. Aprobación del Acta de esta junta.
8. Clausura.

Es puesta a consideración de la junta, la misma que es aprobada sin objeciones por las accionistas presentes.

4. INFORME DE GERENCIA AÑO 2019.

Toma la palabra la Señora Gerente y rinde informe de las actividades del año 2019; al respecto informa:

De acuerdo a los que determina el artículo No 263 de Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a vuestro conocimiento el Informe de Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2019.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Los objetivos y metas trazados para el año ejercicio fiscal 2019, se han logrado cumplir gracias al sacrificio mio propio; ya que los demás socios de la Compañía poco han colaborado, lo cual ha derivado que la Compañía logre un crecimiento constante en el giro de sus operaciones.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Debo recalcar que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de las Juntas Generales de la Compañía.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En lo que fue del año 2019 se trabajó con las siguientes empresas e instituciones como son: HUATARACU CIA. LTDA., PECSAMBIENTE, ORIENTFLUVIAL S.A. Dando como resultado económico favorable y exitoso para nuestra empresa.

4.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JULIETH & ALEJANDRA S.A.

R.U.C. 2290338479001

Dirección: La Joya de los Sachas / Misión Capuchina 34-32A y
Av. Jaime Roldós
Telf. 062794120

=====

Durante el año 2019, la Compañía cumplió con la obligación de elaborar su contabilidad en base las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por parte de la Superintendencia de Compañías. Cuyo resultado es el primero desde su constitución, no tenemos un año anterior para su comparación.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020.

Metas para este año 2020 son seguir trabajando con las empresas antes mencionadas y aumentar el número de clientes para un mejor crecimiento económico el cual favorezca a nuestra empresa.

5. INFORME DE COMISARIO AÑO 2019.

1.) En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2019.

2.) He obtenido de los administradores de la Compañía, la información sobre las operaciones y registros que considero necesarios. Así mismo, he revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos, basados en mi revisión.

3.) Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas normas requieren que una revisión de los Estados Financieros, sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

4.) En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminando en esa fecha, de conformidad con las NIFF.

5.) Como parte de mi revisión, verifiqué y obtuve confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

6. ANÁLISIS DEL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019 Y SU APROBACIÓN.

En este punto el señor presidente le da la palabra al contador para que sea el quien exponga el estado financiero del año 2019, para lo que el procede a entregar copias de los informes financieros de los años mencionados y procede a ir detallando y desglosando todas y cada una de las cuentas, estados que a continuación se detallan:

Año 2019. ·

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JULIETH & ALEJANDRA SA
JULIETH&ALEJANDRA SA
ESTADO DE RESULTADOS

**TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
JULIETH & ALEJANDRA S.A.**

R.U.C. 2290338479001

Dirección: La Joya de los Sachas / Misión Capuchina 34-32A y
Av. Jaime Roldós
Telf. 062794120

R.U.C.: 2290338479001				
DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019				
	COD.			
INGRESOS				28,120.00
INGRESOS OPERACIONALES	FORM		28,120.00	
VENTA LOCALES GRAVADAS TARIFA 12%	6005		0.00	
VENTA LOCALES GRAVADAS TARIFA 0%	6007		28,120.00	
		VENTAS SOCIO JORGE UBILLUZ	28,100.00	
		OTROS	20.00	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			0.00	
INVENTARIO INICIAL DE MERCADERIAS (AL 01 DE ENERO DEL 2019)				0.00
(+) COMPRAS NETAS DE MERCADERIA			+	0.00
(=) DISPONIBLE PARA LA VENTA				0.00
(-) INVENTARIO FINAL DE MERCADERIAS (AL 31 DE DICIEMBRE 2019)			-	0.00
COSTO DE VENTAS				0.00
UTILIDAD BRUTA				28,120.00
GASTOS OPERACIONALES			GASTO	TOTALES
GASTOS ADMINISTRATIVOS/VENTAS				
SUELDOS Y SALARIOS GRAVADOS IESS	7041		0.00	0.00
BENEFICIOS SOCIALES Y OTRAS REMUNERACIONES	7044		0.00	0.00
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7047		0.00	0.00
DEPRECIACIONES DE ACTIVOS FIJOS	7067 Y 7068		0.00	0.00
GASTOS DE PROVISIONES OTROS	7163 Y 7164		0.00	0.00
HONORARIOS PROFESIONALES			442.21	442.21
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD			0.00	0.00
SERVICIOS DE TRANSPORTE	7176		26,086.32	26,086.32
CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7179		0.00	0.00
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS			0.00	0.00
GASTOS DE VIAJE			0.00	0.00
SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	7190 Y 7191		0.00	0.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7196 Y 7197		0.00	0.00
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	7203		0.00	0.00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	7209		131.90	131.90

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

JULIETH & ALEJANDRA S.A.

R.U.C. 2290338479001

Dirección: La Joya de los Sachas / Misión Capuchina 34-32A y

Av. Jaime Roldós

Telf. 062794120

IVA QUE SE CARGA AL COSTO Y GASTO	7238 Y 7239			56.03	56.03
SERVICIOS PÚBLICOS	7242			0.00	0.00
OTROS BIENES				0.00	0.00
OTROS SERVICIOS	7247 Y 7248			65.00	65.00
COMISIONES BANCARIOS	7269			17.97	17.97
INTERESES BANCARIOS	7281			0.00	0.00
TOTAL GASTOS OPERACIONALES				26799.43	26799.43
CONCILIACION TRIBUTARIA					
UTILIDAD DEL EJERCICIO					1,320.57
(- 15% PARTICIPACION TRABAJADORES)			-	0.00	
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES			+	0.00	
UTILIDAD GRAVABLE				1,320.57	
DEDUCCIONES ADICIONALES MICROEMPRESA FB	810				11,310.00
UTILIDAD GRAVABLE					-9,989.43
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (22%)					0.00
Saldo del anticipo pendiente de pago (traslade campo 876 declaración período anterior)				=	0.00
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado (traslade campo 878 declaración período anterior)				=	0.00
(=) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado (aplica para únicamente para el ejercicio 2017)				=	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado mayor al anticipo reducido				=	0.00
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO AÑO 2018				+	0.00
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL 2019)				-	274.50
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN RELACION DE DEPENDENCIA 2019)				-	0.00
(-) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS AÑO 2019				-	0.00
(-) CREDITO TRIBUTARIO RENTA AÑO 2018				-	0.00
SUBTOTAL SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE					-274.50

**TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
JULIETH & ALEJANDRA S.A.**

R.U.C. 2290338479001

Dirección: La Joya de los Sachas / Misión Capuchina 34-32A y
Av. Jaime Roldós
Telf. 062794120

CIERRE DE LIBROS				
UTILIDAD DEL EJERCICIO				1,320.57
(- 15% PARTICIPACION TRABAJADORES)			-	0.00
UTILIDAD GRAVABLE				1,320.57
(- 22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO)			-	0.00
(= BASE PARA EL CALCULO DE RESERVA LEGAL)				1,320.57
(- 10% RESERVA LEGAL)				132.06
(= UTILIDAD LIQUIDA A REPARTIR)				1,188.51

Una vez que se realiza un análisis exhaustivo de todas y cada una de las cuentas de los informes financieros, la señora presidente solicita a la junta se pronuncien en aprobar o negar el estado financiero del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por el 100% del capital social de la empresa.

7. APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA JUNTA.

La señora presidente declara 30 minutos de receso, tiempo en el cual se elabora el Acta correspondiente, para que sea leída y aprobada por los presentes.

Transcurridos el tiempo dado, se reanuda la Asamblea, y la señora presidente solicita a la señora secretaria, que dé lectura al acta redactada, la secretaria lee el documento, la presidente pregunta a la Junta si aprueba o no el acta, la Junta se pronuncia favorablemente a lo escrito y leído.

8. CLAUSURA

Luego de agotados todos los puntos del orden del día, la señora presidente, agradece por la presencia de los socios, y de su compromiso de trabajo para llevar adelante la organización, firman el acta y declara clausurada la Asamblea.

Para constancia de lo actuado firman las señoras presidente y secretaria, conjuntamente en presencia de los asistentes a la Asamblea.



Sra. Julia Condo Paredes
Secretaría



Sra. Inés Mendoza
Presidenta

**TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
JULIETH & ALEJANDRA S.A.**

R.U.C. 2290338479001

Dirección: La Joya de los Sachas / Misión Capuchina 34-32A y
Av. Jaime Roldós
Telf. 062794120



BALCAZAR GONZAGA JUAN ADALBERTO
C.I. 0703658369
SOCIO



CONTENTO ESCOBAR VIVIANA PAOLA
C.I. 2100265574
SOCIO



BARRAGAN MENDOZA CRISTIAN ALEJANDRO
C.I. 2200111546
SOCIO



GALARZA AMARI FRANCISCO XAVIER
C.I. 1713750196
SOCIO



CONDO PAREDES FRANKLIN WALTER
C.I. 1711290146
SOCIO



MANZABA RISCO JOSE LUIS
C.I. 2300135056
SOCIO



CONDO PAREDES JULIA ESTHELA
C.I. 1710239342
SOCIO



MENDOZA MENDEZ INES ALEJANDRINA
C.I. 1710863364
SOCIO



CONDO PAREDES WILLIAN BETOVEN
C.I. 1711714913
SOCIO



RAMIREZ CONDO CARLOS EFREN
C.I. 2200025803
SOCIO



CONDO TORRES JOSE JAVIER
C.I. 1800069740
SOCIO



UBILLUZ LUNA JORGE ERNESTO
C.I. 1801628981
SOCIO